



## ***Rainforest Alliance Certified™***

### Informe de Auditoría para Fincas

#### *Resumen Público*

## **AGRÍCOLA LA ORQUÍDEA ZOMAC S.A.S.**



***NaturaCert***

Transv. 17 A Bis No. 35-19, Bogotá Colombia

Correo electrónico: [info@naturacert.org](mailto:info@naturacert.org)

Teléfono(s): (571) 7434296-2455412

Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers - Global  
G.A.P.

**Cultivo(s) de la finca:** Banana

**Fecha de Resumen Público:** 12/09/2018

**Fecha de envío del informe:** 31/08/2018

**Fecha de inicio de la auditoría:** 27/08/2018

**Fecha de finalización de la auditoría:** 27/08/2018

**Nombre(s) de los(as) auditores(as):** Alexandra Bernal Forero

(auditor líder)

**Revisor:** William Andrés Hernández Pedroza

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### Finca

| Resultados                |                    |                |               |
|---------------------------|--------------------|----------------|---------------|
| Resultado de la Auditoria |                    | Not Applicable | Certification |
| Puntaje                   | Criterios Críticos | -              | 100,00%       |
|                           | Nivel C            | -              | 76,67%        |
|                           | Nivel B            | -              | -             |
|                           | Nivel A            | -              | -             |

### 1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca AGRÍCOLA LA ORQUÍDEA ZOMAC S.A.S. Cumple con los requerimientos de Año 0 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

## 2. Auditoría (público)

### 2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

### 2.2. Alcance (público)

Esta auditoria incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

| Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha) |             |
|---|-------------|
| <b>Ambiental</b>                                |             |
| Área de Conservación                            | 0,20        |
| Otras Áreas de Conservación                     | -           |
| <b>sub total</b>                                | <b>0,20</b> |
| <b>Cultivos Certificados</b>                    |             |
| Banana  | 9,00        |
| <b>sub total</b>                                | <b>9,00</b> |
| <b>Otras Areas</b>                              |             |
| Infraestructura                                 | 0,20        |
| <b>sub total</b>                                | <b>0,20</b> |
| <b>Total de Alcance</b>                         | <b>9,40</b> |

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

### 2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

### 2.4. Resumen público

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

## 3. Descripción de Criterios

### 3.1. Finca

| Criterio | Auditoría Previa | Auditoría Actual | Hallazgos (público)  |
|----------|------------------|------------------|--|
| 1.1      | No aplica        | Cumple           | La finca cuenta con documentos de evaluación inicial de acuerdo a los requisitos del criterio.   |
| 1.2      | No aplica        | Cumple           | Se mantienen registros de producción que cumplen los requisitos del criterio.  |
| 1.3      | No aplica        | Cumple           | La finca cuenta con procedimientos de trazabilidad para preservar la integridad del producto.  |
| 1.5      | No aplica        | Cumple           | La finca cuenta con un mecanismo de selección, supervisión y gestión de proveedores de servicios que asegura el cumplimiento de los criterios críticos aplicables.             |
| 1.6      | No aplica        | Cumple           | La alta dirección demuestra su compromiso con la certificación y el cumplimiento de la norma.  |
| 1.7      | No aplica        | NC               | El plan de productividad de la finca no incluye todos los requerimientos del criterio.   |
| 2.1      | No aplica        | Cumple           | No han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (AVC) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante.   |
| 2.2      | No aplica        | Cumple           | Se conservan los ecosistemas naturales.  |
| 2.3      | No aplica        | Cumple           | No se evidencian áreas protegidas y no se degradan ecosistemas naturales.  |
| 2.4      | No aplica        | Cumple           | No se practica la cacería y no se han identificado animales amenazados.  |
| 2.6      | No aplica        | NC               | La finca no ha estimado la cobertura de especies nativas.  |
| 3.1      | No aplica        | Cumple           | No se descargan aguas residuales a ecosistemas acuáticos.  |
| 3.2      | No aplica        | Cumple           | Las aguas cloacales no se descargan en ecosistemas acuáticos.  |
| 3.3      | No aplica        | Cumple           | La finca cuenta con un plan de Manejo Integrado de Plagas que cumple con los requisitos del criterio.  |
| 3.4      | No aplica        | Cumple           | La finca no utiliza productos incluidos en la Lista Rainforest Alliance de Plaguicidas Prohibidos, y los productos utilizados se encuentran legalmente registrados en el país. |
| 3.6      | No aplica        | Cumple           | Los productos especificados en el alcance no son organismos modificados genéticamente.   |
| 3.7      | No aplica        | Cumple           | La aguas cloacales son dirigidas a un pozo séptico.  |

|      |           |        |   |
|------|-----------|--------|---|
| 3.15 | No aplica | NC     | No se cuenta con concesión de uso de aguas.   |
| 3.28 | No aplica | NC     | Las fincas no establecen y mantienen barreras vegetativas que no sean cultivos, entre los cultivos a los que se aplican los plaguicidas y las áreas de actividad humana, en cumplimiento con los Parámetros RA. |
| 3.38 | No aplica | NC     | No se cuenta con registro de todos los residuos generados.  |
| 4.1  | No aplica | Cumple | No se evidenciaron prácticas de trabajo forzado dentro de la finca.   |
| 4.2  | No aplica | Cumple | En la finca se promueve el respeto entre los trabajadores, no se han presentado casos de ningún tipo de acoso.  |
| 4.3  | No aplica | Cumple | En la finca no se presentan casos de discriminación.  |
| 4.4  | No aplica | Cumple | Los trabajadores tienen derecho a organizarse libremente.   |
| 4.5  | No aplica | Cumple | Los trabajadores de la finca reciben por lo menos el salario mínimo legal vigente.  |
| 4.6  | No aplica | Cumple | No se contratan menores de edad.  |
| 4.8  | No aplica | Cumple | La finca no utiliza arreglos para disminuir o eliminar beneficios a los trabajadores.   |
| 4.9  | No aplica | Cumple | La finca ha implementado mecanismos de peticiones, quejas y reclamos.   |
| 4.10 | No aplica | Cumple | La jornada de trabajo no excede las 48 horas semanales, y los trabajadores tienen un día de descanso por cada seis trabajados.  |
| 4.11 | No aplica | Cumple | La jornada laboral diaria no supera las 10 horas diarias, y las horas extras se pagan de acuerdo a la legislación nacional vigente.   |
| 4.12 | No aplica | Cumple | Se suministra a los trabajadores agua potable, la cual cumple con la legislación laboral vigente.   |
| 4.14 | No aplica | Cumple | La finca cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según lo establece la Resolución 1111 del 27 de enero de 2017.  |
| 4.15 | No aplica | Cumple | La finca proporciona los elemento de protección personal para la manipulación de sustancias naturales o químicas que representen riesgo para la salud humana.   |
| 4.16 | No aplica | Cumple | Los trabajadores de la muestra reciben capacitación en manipulación de agroquímicos.  |
| 4.17 | No aplica | Cumple | La finca provee facilidades de baño dentro de la jornada laboral para todos los trabajadores que realizan manipulación de agroquímicos, y los E.P.P. no son llevados fuera de la finca.                         |
| 4.19 | No aplica | Cumple | Se evidencian documentos que demuestran el uso legítimo al uso de la tierra.  |
| 4.22 | No aplica | NC     | Algunos trabajadores no tienen claridad de todas sus condiciones de trabajo.  |
| 4.35 | No aplica | NC     | No se cumple con el tiempos de re entrada definido en uno de los productos.   |